

enfermos, 19 pesetas del capítulo 6 del presupuesto a Gabriel Esté-  
rre Marco por importe de varios efectos para el spora camineo;  
12 pesetas a D. Juan Ribera del capítulo de imprevistos  
por el importe de tres paves de sorlos para los bastones de  
los Alcaldes; 38 pesetas 75 centimos a D. Carlos Rubira por  
importe de varios libros de legislación para el Secretario  
Municipal; 27 pesetas al Depositario de fondos comu-  
nicipales por los socorros suplidos a pobres enfermos de  
esta villa.

Se dio cuenta por mi el Secretario de los volúmenes oficiales  
hasta el día de hoy, y enterado el Ayuntamiento acordó  
por unanimidad guardar y cumplir cuantas disposiciones pue-  
dan afectar a la corporación.

No habiendo otros asuntos de que tratar se dio por terminada  
esta sesión que firma el Sr. Presidente y demás Sres.  
Concejales que saben hacerlo conmigo el Secretario de que  
certifico =

Ant. Ruiz José Rubira

Andrés Ruiz

José Lajera Juan Sebastián

Sesión ordinaria del cinco de Diciembre

